



Resolución Jefatural de Administración

N° 246 -2019-MTC/20.2

Lima, 26 NOV. 2019

VISTO:

El Informe N°037-2019-MTC/20.2.4.4 del Equipo de Programación y el Informe N° 826-2019-MTC/20.2.4 del Área de Logística, de fecha 26.11.2019, mediante el cual se sustenta la inclusión de procedimientos de selección para la aprobación de la Vigésima Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 006-2019-MTC/20.2 de fecha 14.01.2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, que incluyó ochenta y dos (82) procedimientos de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 232-2019-MTC/20.2 de fecha 06.11.2019, se aprobó la vigésimo quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, que incluyó doce (12) procedimientos de selección;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, y sus modificatorias, en adelante La Ley, señala que: "(...) El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento"; asimismo, el numeral 15.3 de La Ley, señala que el Plan Anual de Contrataciones se publica en el SEACE y en el portal institucional de la respectiva Entidad;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", en adelante La Directiva, señala que: "El Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, el numeral 7.6.2 de La Directiva, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE";

Que, mediante la Directiva N° 009-2018-MTC/01 se establece el procedimiento para la contratación de servicios, contrataciones de servicios de consultorías de Obras y obras destinadas a la liberación de interferencias vinculadas con los procesos regulados en el Decreto Legislativo N° 1192;



Que, mediante Informe N° 037-2019-MTC/20.2.4.4 del Equipo de Programación y el Informe N° 826-2019-MTC/20.2.4 del Área de Logística, se comunica a la Oficina de Administración que la Subdirección de Derecho de Vía, la Subdirección de Estudios, la Unidad Zonal La Libertad y la Subdirección de Conservación, a través de los siguientes documentos: Memorándum N° 15590-2019-MTC/20.22.4, Memorándum N° 16181-2019-MTC/20.22.4, Memorándum N° 16380-2019-MTC/20.22.4, Memorándum N° 16424-2019-MTC/20.22.4, Memorándum N° 2494-2019-MTC/20.22.1, Memorándum N° 473-2019-MTC/20.24.5 y Memorándum N° 3063-2019-MTC/20.23.1, han determinado sus respectivos requerimientos a ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2019, los mismos que cuentan con la disponibilidad presupuestal correspondiente, otorgada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Por otro lado el Equipo de Servicios del Área de Logística y la Unidad Zonal Huánuco, mediante Informe N° 1128-2019-MTC/20.2.4.6 y Memorándum N° 1587-2019-MTC/20.24.8.JZ, han determinado sus requerimientos a ser excluidos del Plan Anual de Contrataciones 2019. Así mismo, en el mencionado informe se solicita la aprobación de la Vigésimo Sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2019 por la inclusión de veintitrés (23) procedimientos de selección y la exclusión de dos (02) procedimientos de selección;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 006-2019-MTC/20, de fecha 04.01.2019, se delegó en el Jefe/a de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL, la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la vigésimo sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

Que, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Directiva N° 009-2018-MTC/01; y en ejercicio de las facultades conferidas mediante la Resolución Directoral N° 006-2019-MTC/20;

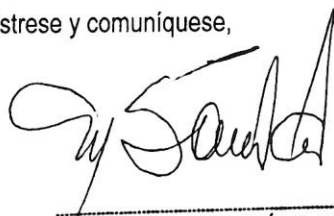
SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar la Vigésimo Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, a fin de incluir veintitrés (23) procedimientos de selección y excluir dos (02) procedimiento de selección, de acuerdo a los anexos adjuntos, que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Disponer que el Área de Logística cumpla con publicar la presente Resolución y su Anexo, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada, así como en el portal web de PROVIAS NACIONAL, la cual se encontrará a disposición del público en general en el Área de Logística, que se encuentra ubicada en Jr. Zorritos N° 1203, Cuarto Piso, Sector "A" Cercado de Lima, donde podrá ser revisado y/o adquirido al precio de costo de su reproducción.

ARTICULO 3.- Transcribir la presente Resolución a la Subdirección de Derecho de Vía, a la Subdirección de Estudios, a la Subdirección de Conservación, a la Unidad Zonal La Libertad y a la Unidad Zonal Huánuco, así como al Órgano Encargado de las Contrataciones (Área de Logística) de la Oficina de Administración, para todos los fines que correspondan.

Regístrese y comuníquese,



CPC. JACQUELINE GARCÍA OLAVARRIA
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL





INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200019-MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

B) AÑO : **2019**

C) SIGLAS :

PROVIAS NACIONAL

D) UNIDAD EJECUTORA :

1078

E) RUC : 20503503639

F) PLIEGO :

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCIÓN

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
820	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASISTENTE TÉCNICO PARA APOYO EN LAS GESTIONES DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) POR EL DERECHO DE VÍA DE LOS TRAMOS: YURIMAGUAS - PIURA, EN EL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA - IIRSA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192.	8011160100376435	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		53,046.67	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
821	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO ESPECIALISTA LEGAL PARA LAS GESTIONES EN LA LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL TRAMO VIAL NUEVO MOCUPE - CAYALTI - OYOTÚN, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192	8012200100226704	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		30,915.00	15	01	01	19	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
822	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASISTENTE LEGAL PARA EL APOYO EN LA ADQUISICIÓN, EXPROPIACIÓN Y LIBERACIÓN DE INMUEBLES AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN MARCOS CAJABAMBA - SAUSACOCCHA, TRAMO: SAN MARCOS CAJABAMBA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL TUO DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192	9413160300226433	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		47,530.20	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
823	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASISTENTE LEGAL PARA EL APOYO EN LAS GESTIONES DE LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA DEL PAC/RI CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA CARRETERA PIURA -PAITA REGIÓN PIURA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192.	9413160300226433	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		21,760.00	15	01	01	19	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
824	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO, PARA LA CARRETERA (PU 135) CHECCA - MAZOCRUZ	8115170500362091	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		48,721.55	21	00	00	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
825	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA, DESDE LAS PROGRESIVAS DEL KM. 299+000 AL KM. 352+940 EN EL TRAMO: RIOJA - CORRAL QUEMADO DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS - NORTE IIRSA, EN SUS SIGUIENTES FASES: I, II Y III.	8016160100376714	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		396,385.40	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
826	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN CAMPO, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUQUICARA - PUENTE QUIROZ - TAUCA - CABANA - HUANDOVAL - PALLASCA, TRAMO: TAUCA - PALLASCA, TRAMO: KM. 00+000 AL 55+619.86, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192	8412170100304950	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		384,071.71	02	00	00	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI

N. REF.	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
827	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASISTENTE TÉCNICO PARA APOYO EN LAS GESTIONES DE ADQUISICIÓN EXPROPIACIÓN Y LIBERACIÓN DE INMUEBLES AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUQUICARA PUNTE QUIROZ - TAUCA - CABANA - HUANDOVAL - PALLASCA, TRAMO: TAUCA - PALLASCA, EN EL MARCO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192	8011160100376435	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		24,276.75	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
828	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ESPECIALISTA LEGAL PARA LAS GESTIONES DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CALEMAR - ABRA EL NARANJILLO, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL TUO DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192	8012200100226704	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		21,699.99	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
829	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ESPECIALISTA LEGAL SEDE CAMPO, PARA GESTIONES EN LA LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) DEL TRAMO RAMAL SUR, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE JULIACA, EN EL MARCO DEL TUO DEL D.L. 1192 Y SUS MODIFICATORIAS.	8012200100226704	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		95,800.00	21	11	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
830	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASISTENTE TÉCNICO EN LAS GESTIONES DE LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: PACRI HUANICO - LA UNIÓN - HUALLANCA, TRAMO: III KM. 102+819 - KM 150+421, EN EL MARCO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192.	8011160100376435	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		38,242.50	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
831	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASISTENTE TÉCNICO PARA EL APOYO EN LAS GESTIONES DE LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS Y ADQUISICIÓN DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS SUBSTRAMOS EVITAMIENTO CHIMBOTE, EVITAMIENTO VIRÚ E INTERCAMBIO VIAL SALAVERRY DE LA RED VIAL 4: TRAMO PATIVILCA - SANTA - TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY - EMPALME PN1N, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192	8011160100376435	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		24,802.00	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
832	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO EN CAMPO PARA LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTE AL SUBTRAMO EVITAMIENTO CHIMBOTE DE LA RED VIAL 4.	8412170100304950	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		398,174.48	02	18	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
833	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE GESTIÓN LEGAL EN OBRAS DE DESEMPATE PARA LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DE LA RED VIAL 4.	8012200100226704	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		83,343.40	02	18	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
834	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTACADO CON FINES DE LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS Y TOMA DE POSESIÓN DE LA FRANJA DE DERECHO DE VÍA DE LAS OBRAS DE DESEMPATE 09 PASOS A DESNIVEL Y 20 PUENTES PEATONALES DE LA RED VIAL 4.	8115160100226783	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		122,758.35	00	00	00	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI
835	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO EN CAMPO PARA LA LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS SUBSTRAMOS EVITAMIENTOS HUARMEY, CASMA, VIRÚ E INTERCAMBIO VIAL SALAVERRY DE LA RED VIAL 4.	8412170100304950	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		398,209.09	00	00	00	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		0 - SI

N. REF.	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
836	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA REUBICACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, UBICADOS DENTRO DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE - 1N1 (DV. HUANCABAMBA) - BUENOS AIRES - SALITRAL - CANCHAQUE - EMP. PE-3N (HUANCABAMBA), TRAMO: 71+600 - HUANCABAMBA	8110151500234055	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		72,934.62	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VIA		0 - SI	
837	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA REUBICACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LAS PROGRESIVAS KM. 181+746 AL KM. 228+241, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYÓN AMBO TRAMO II, CERRO DE PASCO - DV. CHACAYAN.	8110170100358739	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		46,185.76	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VIA		0 - SI	
838	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS GESTIONES EN LA LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL APURÍMAC -CUSCO, TRAMO III: PUENTE ICHURAY - PUENTE SAYHUA, EN EL MARCO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1192.	8011160100376435	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		81,000.40	15	01	01	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VIA		0 - SI	
839	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PUENTE EL CUMBIL-SANTA CRUZ-SUCCHABAMA-CHANCAY BAÑOS -EMP. RUTA PE-3N (TUNEL CHOTANO)	8110151000086210	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		7,001,701.18	06	13	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	AREA DE LOGISTICA		0 - SI	
840	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TRAMO: SANTA - CHUQUICARA-PTE. HUAROCHIRI, RUTA PE-12/3N	7214100300333938	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		215,316.38	02	18	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD		0 - SI	
841	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO ESPECÍFICO EN PARCHADOS, SELLADO DE FISURAS, MARCAS EN PAVIMENTO Y REPARACION DE MUROS DE MANPOSTERIA, EN EL TRAMO: SANTA-CHUQUICARA-PTE. HUAROCHIRI, RUTA PE-12/3N.	7214100300333938	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		132,031.82	02	18	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD		0 - SI	
842	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE CONSERVACION PERIODICA DE LA RED VIAL NACIONAL PE-20 I: ENTRE LAS AVENIDAS MORALES DUAREZ-LIBERTAD MEIGGS ABANCAY-ARGENTINA -COMANDANTE PEREZ SALOMON-OSCAR R. BENAVIDES- AV. LA PAZ	7214100300230729	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		5,999,261.29	15	00	00	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	AREA DE LOGISTICA		0 - SI	
																15,738,168.54										



EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200019-MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

B) AÑO :

2019

C) SIGLAS :

PROVIAS NACIONAL

D) UNIDAD EJECUTORA :

1078

E) RUC :

20503503639

F) PLIEGO :

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION JEFATURAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTE-CEDEENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS		
																	DEPA	PROV	DIST								
763	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA INSTALACION DE UN TABLERO ELECTRICICO QUE SUMINISTRE ENERGIA ELECTRICA AL EQUIPO DE ALMACEN, EQUIPO DE SERVICIOS, IMPRESIONES Y EQUIPO DE PATRIMONIO - PISO 1 DE PROVIAS NACIONAL	7215150600230457	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		80,000.00	15	01	01	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	AREA DE LOGISTICA		0 - SI		
775	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LA UNIDAD ZONAL HUANUCO			2.00	1 - Soles		141,288.00				00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD ZONAL HUANUCO		0 - SI		
							1	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA EL TRAMO SAN ARAFEL ALCAS POZUZO	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		84,888.00	10	02	07								
							2	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA EL TRAMO UCHUCCHACUA YANAHUANCA AMBO	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		56,400.00	10	02	01								
																221,288.00											